



LEYENDA

TIPO	ÁREA ACÚSTICA CORRESPONDIENTE A SECTORES DEL TERRITORIO CON PREDOMINIO DEL:
a)	USO RESIDENCIAL
b)	USO INDUSTRIAL
c)	USOS RECREATIVO Y ESPECTÁCULO
d)	USOS TERCIARIO NO CONTEMPLADOS EN "c"
e)	USOS SANITARIO, DOCENTE Y CULTURAL QUE REQUIEREN ESPECIAL PROTECCIÓN
f)	AFECTADOS A SISTEMAS GENERALES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE U OTROS EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS QUE LO REQUIERAN
g)	ESPACIOS NATURALES QUE REQUIERAN DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA
	ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
	DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE AFECCIÓN ACÚSTICA L2-1 (TRAMO ARRECIFE TAHICHE)
	RED DE CARRETERAS
	RED DE CAMINOS
	LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL
	LÍMITE DE NÚCLEO DE POBLACIÓN
	LÍMITE DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

